Acta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18 de octubre de 2018	Sala de juntas de dirección	10:30	12:00

Presidente/Coordinador:	Secretario:
Blas Vinagre Jara	Alfonso Carlos Marcos Romero

Relación de asistentes:

- Blas Vinagre Jara (PDI)
- Alfonso Carlos Marcos Romero (PDI)
- Guadalupe Cabezas Martín (PDI)
- Enrique Romero Cadaval (PDI)
- Diego Carmona Fernández (PDI)
- Eliseo Pérez Álvarez (PDI)
- Francisco José Sepúlveda Justo (PDI)
- Fernando Guijarro Merelles (PDI)
- Álvaro Sánchez Ortega (PAS)
- Irene Montero Puertas (Subdirectora de Ordenación Académica)

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

- Juan Manuel Carrillo Calleja (Responsable del Sistema de Garantía de Calidad)

Orden del día:

1. Informe definitivo de ANECA sobre la renovación de la acreditación del MUII.
2. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Informe definitivo de ANECA sobre la renovación de la acreditación del MUII.

Atendiendo a la respuesta de ANECA sobre la renovación del título y teniendo en cuenta las propuestas de mejora que se propusieron desde la Comisión, se trata la competencia sobre inglés en el título (CT7). Sobre la mesa se plantean tres posibilidades: tratarlas individualmente en cada asignatura, tenerla en cuenta en el trabajo fin de máster (resumen en inglés y parte de la presentación en inglés) o realizar actividades extraordinarias encaminadas al desarrollo de estas competencias.

La comisión acuerda reunirse con el profesorado y con el coordinador del proyecto LIE (Learn In English) para animar a que se incluyan asignaturas del título en este programa.

Enrique Romero pregunta si es necesario que las asignaturas tengan que ser impartidas en español, ya que el número de alumnos es escaso y desdoblar los grupos no es práctico. **Irene Montero** aclara que en la memoria verifica se especifica que el idioma es el castellano, en todo caso se podría tratar para la modificación del título. **Diego Carmona** interviene para que se diferencie entre lo que es la adquisición de la competencia idiomática y la impartición de una asignatura en un determinado idioma.

En cuanto al trabajo fin de máster se acuerda proponer las siguientes medidas: Título y resumen en inglés obligatorio, no sólo en la documentación de secretaría, sino también en la memoria del proyecto. Opción de defensa en inglés o al menos una parte de la misma, por ejemplo introducción y/o conclusiones, de manera que tenga reflejo en la nota final de la asignatura a través de la rúbrica de corrección.

Diego Carmona recuerda que la competencia se refiere a otros idiomas y no sólo el inglés, algo que igual habría que tener en cuenta. La comisión entiende que en principio lo más lógico es comenzar con el inglés y plantear otros idiomas más adelante, probablemente poniendo de acuerdo para la defensa a tribunal y alumno.

Por último se propone la realización de seminarios, jornadas, visitas técnicas y otras actividades colectivas que promuevan la adquisición de la competencia idiomática. Este recurso también podrá ser usado para el desarrollo de la competencia (CT12) que desarrolla las relaciones interpersonales. **Guadalupe Cabezas** propone una reunión con el profesorado para determinar cuántas personas están dispuestas a organizar actividades de este tipo. **Blas Vinagre** propone que las horas que se dediquen a esto estén recogidas de antemano en el plan de estudios y se obtengan de las horas de cada asignatura, de esta forma, además, liberamos a estos profesores de trabajar necesariamente esta competencia y por otro lado aseguramos que todos los alumnos la trabajen. Se debate la complicación que supone este sistema desde el punto de vista del POD de los profesores. **Blas Vinagre** entiende que para que funcione es necesario que todo esto quede recogido en los planes docentes de la asignatura y será el centro quien asegurará su cumplimiento. **Fernando Guijarro** advierte que en cuanto a las visitas técnicas ya se recoge esto en los planes docentes (y este año sólo las asignaturas que realmente van a hacerlas) y que precisamente lo que falla es la ejecución y es lo que tendríamos que estudiar y corregir, por lo que se compromete a recopilar esta información para tenerla en cuenta en una futura reunión. **Diego Carmona** plantea la dificultad que encuentran los promotores de visitas técnicas para compatibilizarlas con los horarios de otras asignaturas y recupera la idea de tratar estas competencias fuera de las asignaturas. **Alfonso Marcos** recuerda que está en marcha en paralelo una modificación del título donde sería más fácil implantar algunas de las propuestas debatidas, especialmente si se contempla finalmente crear una asignatura concreta que trabaje estas competencias. **Diego Carmona** cree que no deberíamos esperar a la implantación del nuevo título, que podría demorarse un par de años y que habría que buscar mientras una solución intermedia. **Guadalupe Cabeza** entiende que también podría asegurarse estas competencias poniéndose de acuerdo una serie de profesores de sólo ciertas asignaturas, como de hecho ya ocurre en algunas, desarrollando proyectos comunes que se trabajen desde cada una, sin necesidad de crear una actividad o curso fuera de las asignaturas. La comisión decide finalmente consultar previamente con los profesores antes de seguir debatiendo cada una de las posibilidades y conocer de primera mano cuáles son las visitas técnicas que ya se están realizando y en caso de que no sean suficientes proponer medidas alternativas.

En cuanto a los problemas reflejados sobre las asignaturas de tecnologías complementarias, principalmente derivados de la fragmentación de las asignaturas. **Blas Vinagre** se compromete a hablar con los profesores implicados en estas asignaturas y el resto a las que se refiere el informe.

2. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente/Coordinador de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 12:00 h.

Firma del secretario:

Visto bueno del Presidente/Coordinador: